

Minuta de la reunión de Consejo Directivo del 13 de mayo de 2024 en el DT San Miguel – JC Paz – Malvinas Argentinas

Presentes: Consejeros Titulares Lics. Ricardo Mauro, Emma Ianniciello, Carolina Gradin, María Laura Peón, Gabriela Vexina, Fernando Gorga, y Darío Groel. Consejera Suplente, Lic. Sandra Selles.

Orden del Día

Lectura y aprobación del Acta de la reunión anterior

Presidencia

Toma la palabra el presidente y se refiere a la reunión del Consejo Superior realizada el 27 de abril. Se resolvió mantener el valor de la UP; que la próxima reunión se realizará con los Tribunales de Disciplina que conforman el Consejo Superior; que se implemente una tarjeta de crédito para garantizar la transparencia de las inversiones. Posteriormente se refiere a la posibilidad de presentar trabajos en el próximo Congreso de FEPPRA. Luego hace alusión al trabajo que se está realizando con la Lic. Rosario con las obras sociales, en particular con IOMA. Se refiere a una carta documento presentada por dos matriculadas que sometió a votación la revisión del pago en una sola cuota y resultó con 9 votos a favor y 6 en contra. También se informa que se difundió una grabación por redes sociales sobre ciertas acusaciones contra los presidentes miembros del Consejo Superior respecto de irregularidades a raíz de un manejo inexistente en el cual se los implicaría arbitrariamente. La Lic. Mariana Rosario hace referencia a ese grupo de matriculados que conduce la Lic. Langer, quien está en contra de las políticas del Consejo Superior y la lleva a conducirse en forma falaz. Se pasa a los abogados del Consejo Superior para evaluar la posibilidad de iniciar acciones legales. Luego el Presidente hace alusión a una reunión del 10/5 donde quedó planteado que el Consejo Superior tiene potestad de decidir sobre el pago de la cuota anual según el art.49 de la ley 10.306. Finalmente se comunica que a partir de ahora las reuniones deberán ser grabadas, excepto cuando se trate del informe de Tesorería. A continuación, se plantea que el Congreso del Colegio se realizará en un solo día por razones presupuestarias. Se trabaja con los coordinadores de los dispositivos territoriales para realizar un instructivo de términos y condiciones para poder participar. Toman la palabra los Lic. Rosario y Groel y se refieren a las características y el estilo del territorio de San Miguel y su forma de comunicación e inclusión y la necesidad de crear un WhatsApp institucional que pueda coexistir con el territorial. Toma la palabra el Presidente y lee el instructivo antes mencionado y es firmado por el Consejo Directivo. Toman la palabra las Lics. Rosario y Cavalasca quienes se refieren a las diferencias entre los dispositivos y sus territorios y se debate respecto de la inclusión entre matriculados y no matriculados y la implementación de las reglas y las normas que permitan regularizar estas situaciones. El Lic. Groel informa sobre el cambio de coordinación del Dispositivo Territorial de Escobar que lleva al pedido de moción de la Lic. Gradin. Se aprueban esta moción y el instructivo por mayoría del Consejo Directivo. Finalmente toma la palabra la Lic. Rosario quien informa sobre la reunión en el Consejo Superior sobre obras sociales como representante del Distrito. Se refiere al trabajo que se realiza con IOMA en relación con el ajuste de los honorarios profesionales, el agregado de

un copago y la eliminación de los gastos administrativos. También expresa lo trabajado con respecto al resto de las obras sociales en relación con la reactualización de los ingresos para los prestadores.

Vicepresidencia

Toma la palabra la Lic. Ianniciello y comenta sobre el trabajo que se realiza con las Comisiones y sus actividades.

El 9/5 la Comisión de Adolescencia con la presencia del Lic. Héctor Gallo.

El 10/5 la Comisión de Niñez que no pudo ser grabada.

La Comisión de Salud y Carrera Hospitalaria que realizó una encuesta para conocer el relevamiento del “status quo” de los Trabajadores Municipales.

Se solicita continuar con la representación de la Lic. María Fernanda Gamallo en la Comisión de Salud Mental del Superior.

Con respecto al área Académica comparte la defensa del TIF de la Lic. Andrea Piloso.

La Comisión de TCC solicita que se realice su actividad en forma virtual por un tema de salud de su Coordinadora.

Secretaría general

La Lic. Carolina Gradin comparte el cuadro de obras sociales, ingresos, egresos, sus pensiones, bajas y altas de matriculados. Pagos de Obras sociales, notas entrantes y salientes y notas del Consejo Superior. Noticias sobre participantes e invitados de la Radio AHORA PSI y el 28/5 estará el Lic. Daniel Vicente sobre “La supervisión, un aporte al ejercicio profesional”.

Toda esta información se encuentra disponible para los matriculados en Secretaría General

Tesorería

La información de tesorería se encuentra disponible en el Colegio para los matriculados.